

AYUNTAMIENTO DE PERERUELA

PLAZA MAYOR, 5. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003

ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
JGL/2020/7	La Junta de Gobierno Local

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	3 de agosto de 2020
Duración	Desde las 13:00 hasta las 14:15 horas
Lugar	CASA CONSISTORIAL
Presidida por	JESÚS CARNERO FELIPE
Secretario	Leonor Rodriguez Martin

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
11715045H	ANDRÉS SEGURADO ROSÓN	SÍ
11708147C	JESÚS CARNERO FELIPE	SÍ
11732643K	JOAQUÍN HERAS MARTÍN	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA

Aprobación del acta de la sesión anterior

Presentada el acta de la sesión anterior, cuya copia fue enviada junto con esta convocatoria a los concejales miembros de esta Junta de Gobierno: la ordinaria del día 1 de julio de 2020, se somete a votación quedando aprobada con el voto favorable de todos los asistentes.

Tramitación y resolución de escritos y recursos de particulares

-Por Jonathan Carnero Hernández, Don Jose Ignacio Pérez Macías y Don Agustín Garrote Marcos se ha presentado escrito para solicitar el alcantarillado y agua sanitaria en la calle Arrillares desde el

Ayuntamiento de Pereruela

PLAZA MAYOR, 5, PERERUELA. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003



Cód. Validación: 5X3AQRZRZ555H4G3KDKL6ZL3Y | Verificación: <https://aytoperuela.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 6

AYUNTAMIENTO DE PERERUELA

PLAZA MAYOR, 5. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003

inicio hasta en enlace con la general que viene desde la fosa séptica del camino del río. Se tienen en cuenta y será estudiado para, en su caso, realizar las actuaciones cuando se tengan los medios económicos, materiales y personales para realizar la obra.

- Por Don Laurentino Hidalgo Hernández se ha presentado un escrito para proponer la posibilidad de permutar la parcela nº 255 del polígono 42 perteneciente al Ayuntamiento de Pereruela con otras tres de su propiedad explicando en el escrito las razones y la justificación para ello. Así mismo propone que, si no es posible la permuta, el Ayuntamiento mantenga las condiciones de seguridad con la limpieza de los restos de construcciones en el terreno de la mencionada parcela nº 255. Dicho escrito es tenido en cuenta por esta Junta de Gobierno Local y acuerda estudiar lo propuesto, en todo caso se realizarán las labores de limpieza como primera medida para mantener la seguridad a la mayor brevedad posible cuando se tengan los medios económicos, materiales y personales para realizar dicha actuación.

-Por Doña Milagros Pérez Rodríguez se ha presentado un escrito en nombre de Doña Rosa María Redondo Gamón en el que manifiesta que tiene resoluciones judiciales favorables para evitar la entrada de agua hacia el garaje de su propiedad sito en la C/ta. Feroselle nº 14 de Pereruela. Pero que ha resultado infructuosa la comunicación con el titular/ promotor del bien sito en la Calle la Fragua nº 1, es el que le causa los daños. Solicitando al Ayuntamiento que requiera al titular del inmueble sito en la calle la Fragua nº 1 que cumpla con la legalidad urbanística o que inicie un expediente de restauración de la legalidad. Dicho escrito es tenido en cuenta por esta Junta de Gobierno Local, sin embargo si hay una resolución judicial a ella se remite esta Junta de Gobierno. En todo caso se acuerda investigar la legalidad de las actuaciones en dicho inmueble de la Calle la Fragua nº 1, así como requerir, en el caso de que sea procedente, al titular el cumplimiento con la legalidad urbanística.

-Por Don Luis Miguel De Dios Corrales se reitera la solicitud para el arreglo de la entrada a su vivienda sita en C/ Fuente nº 20 de Malillos , la JGL toma conocimiento y acuerda llevar a cabo las actuaciones cuando se tengan los medios económicos, materiales y personales para realizarlo.

-Por Don Enrique Maíllo Delgado y Doña Paloma Peláez Garrote, se ha presentado escrito donde solicitan una conveniente rotulación de la calle Fuente Genjo nº 1 de La Cernecina, anejo de Pereruela, el hormigonado correspondiente a la entrada y frente este domicilio y una actuación oportuna y conveniente en el camino llamado La Era para evitar problemas de inundación y permitir un tránsito rodado adecuado ya que ahora presenta muchos baches. Esta JGL toma conocimiento y acuerda llevar a cabo las actuaciones cuando se tengan los medios económicos, materiales y personales para realizarlo.

-Por Doña Carmen Matos Prieto se ha solicitado que el Ayuntamiento cumpla lo acordado el sesión de julio de 2017 y resuelva el problema de la salida de aguas pluviales al camino de Las Enillas ya que las aguas siguen sin tener salida y en cuanto empiece a llover verterán directamente a la pared y como consecuencia la derribaran. La Junta de Gobierno Local acuerda lo mismo que en la sesión de julio de 2017 y que es que una vez finalizada la ejecución de la inversión de infraestructura de los caminos de concentración parcelaria, lo pedido tendrá que ser analizado por los técnicos de la Junta de Castilla y León ya que es competencia de esta Administración dicha ejecución y no de este Ayuntamiento.

Licencias , declaraciones responsables de obras , comunicaciones ambientales .

- Declaraciones responsables de obras presentadas en cumplimiento de lo dicho en la ley 5/1999 de Castilla y León, se toma conocimiento de las siguientes :

-Por Doña Paula Prieto Luis se ha presentado declaración responsable para enfoscar fachada en la Calle Las Eras s/n de La Pubblica, anejo de Pereruela. Se toma conocimiento por esta Junta de Gobierno de dicho escrito. Asimismo se aprueba así la liquidación del Impuesto sobre Construcciones , Instalaciones y Obras (ICIO) que asciende a 30 euros correspondiente a dicha obra.

-Por Doña Isabel Prieto Luis se ha presentado declaración responsable para varias obras de reforma integral de cubierta, cuarto baño, cambio de ventanas en Calle Carretera de Pubblica nº 32 de Pubblica de Campean, anejo de Pereruela.

Se toma conocimiento por esta Junta de Gobierno de dicho escrito y se le comunica lo siguiente: se trata de la misma petición del expte 54/2020 de la que ya se dio respuesta por correo electrónico el día 12 de mayo de 2020 y se le entregó la misma en mano el 13 de julio de 2020. Se

Ayuntamiento de Pereruela

PLAZA MAYOR, 5, PERERUELA. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003



AYUNTAMIENTO DE PERERUELA

PLAZA MAYOR, 5. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003

le reitera y de forma literal se le notifica lo siguiente:

Las actuaciones que se están realizando son actos constructivos y por eso es necesario presentar una documentación técnica y facultativa de dirección de obra ya que no procede la utilización del procedimiento de declaración responsable sino el de licencia de obra.

Por lo que es necesaria la tramitación de un expediente de licencia de obra y a los efectos de legalizar, si fuera el caso, la obra ejecutada, deberá presentar la correspondiente solicitud con la documentación técnica de las obras que proceda (proyecto básico y de ejecución, dirección facultativa etc.) conforme a la Ley 5/1999 de Urbanismo de Castilla y León y resto de legislación concordante. Se le otorga un plazo de diez días para presentar la documentación y justificaciones que estime pertinentes. Como hasta ahora no se ha presentado se le indica que no puede realizar ninguna actuación hasta que no presente lo requerido.

-Por Doña Caridad Rosa Pérez Roncero se ha presentado declaración responsable para cercado de las siguientes fincas en Malillos, anejo de Pereruela: polígono 106 parcela 137 , polígono 107 parcela 301, polígono 109 parcela 80, polígono 111 parcela 143 y polígono 14 parcela 1. Se toma conocimiento por esta Junta de Gobierno de dicho escrito, sin perjuicio de propiedades o terceros que puedan resultar afectados, y de las autorizaciones que resultaran preceptivas de otras Administraciones u Organismos Públicos. Asimismo se aprueba así la liquidación del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO) que asciende a 60 euros correspondiente a dicha obra.

-Por Grupo Iberdrola, Dirección Región Oeste, Zona Salamanca-Ávila-Zamora se ha presentado comunicación para desvío de línea BT por derribo de vivienda en la Calle Maragatos 11 de Pereruela. Se toma conocimiento por esta Junta de Gobierno de dicho escrito.

Contrataciones , adjudicaciones , devolución de avales.

Según la propuesta de la presidencia de este órgano hay unas necesidades a satisfacer y que son la realización de OBRAS VARIAS MUNICIPALES en Pereruela es un contrato necesario para el interés general del municipio .

Características del contrato:

OBRAS VARIAS MUNICIPALES : -

-Contrato de rampa en Velatorio presupuesto 2.973,70 euros

-Contrato de canalón en Velatorio presupuesto 1.353,57 euros

-Contrato de en Malillos local al lado Centro Médico presupuesto 3.757,05 euros

Presupuestos total : 8.084,32 euros

PRIMERO. Justificación de la no alteración del objeto del contrato:

La necesidad de varias reparaciones en edificios municipales y es un único objeto no habiendo fraccionamiento.

Los contratistas propuestos no superan la cifra de 40.000 euros.

SEGUNDO. Solicitud de presupuesto: Se ha solicitado a :

-Contrato de rampa en Velatorio presupuesto 2.973,70 euros

CARPINTERIA METALICA CRESPO SL con CIF B49152663 por 2.973,70 euros

-Contrato de canalón en Velatorio presupuesto 1.353,57 euros

GORKA RIVERA DOMINGUEZ con NIF 11971751K por 1.353,57 euros

-Contrato de en Malillos local al lado Centro Médico presupuesto 3.757,05 euros

CONSTRUCCIONES NARCISO PINTADO SL con CIF B49185382 por 3.757,05 euros

Expuesto este punto se somete a votación quedando aprobado con el voto favorable de todos los asistentes.

Aprobación de documentación económica: autorización , disposición , obligación y pago de los gastos .

Se acuerda la aprobación de, autorización, disposición , obligación y pago de los siguientes gastos, (levantando los reparos si existieran y que forman parte del expediente) * :

* Nombre	D.N.I.	Concepto	Importe
ANGEL BAJO HERRERO	11939986L	LIMPIEZA CONSULTORIO	300

Ayuntamiento de Pereruela

PLAZA MAYOR, 5, PERERUELA. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003



Cód. Validación: 5X3AQRZRZ535H4G3KDKL6ZL3Y | Verificación: <https://aytopereruela.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 6

AYUNTAMIENTO DE PERERUELA

PLAZA MAYOR, 5. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003

OTILIO RONCERO HERNÁNDEZ	70996018D	LA TUDA 2019 LIMPIEZA CONSULTORIO	300
ELVIRA LUCIA ALVAREZ MORAN	11958720P	SOBRADILLO 2019 LIMPIEZA CONSULTORIO	300
MARIA BERNARDA MARCOS HERAS	11937398F	SOGO 2019 LIMPIEZA CONSULTORIO	300
MARIA CONCEPCION GARCIA GOMEZ	11937398F	ARCILLO 2019 LIMPIEZA CONSULTORIO	300
JOSEFA MARTÍNEZ PELÁEZ	11946336K	MALILLOS 2019 LIMPIEZA CONSULTORIO	300
JOSE FÉLIX RAMOS MARTÍN	11.557.157A	LA PUEBLICA 2019 LIMPIEZA CONSULTORIO	300

B49157647-ESTACIONDESERVICIOSALFA,SL
POR GASOLEO DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA AYUNTAMIENTO
36,63

B49157647-ESTACIONDESERVICIOSALFA,SL
POR GASOLEO DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA AYUNTAMIENTO
64,48

B49157647-ESTACIONDESERVICIOSALFA,SL
POR GASOLEO DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA AYUNTAMIENTO
4,50

B49152663-CARPINTERIAMETÁLICACRESPOS.L.
FRA RAMPA VELATORIO
2.973,70

11971751K-GORKARIVERADOMINGUEZ
FRA CANALONES VELATORIO
1.353,57

71013651R-ÁLVARO VIVAS MORETÓN
FRA ESMALTE PUERTAS
151,25

B49143910-LEOMOTOR,SL
FRA REPARACION VEHICULO MATRICULA E6471HHT
585,98

B49143910-LEOMOTOR,SL
FRA REPARACION VEHICULO E6482KRX
418,22

ESA03813474-BLINKERESPAÑAS.A.U.
SUMINISTRO MATERIAL REPARACIONES
130,13

B49282072-TIEMPOZAMORA,SL
FRA MATERIAL PARA OBRA DE SUBV DIPNAMIZA
204,77

11726353X-MARCIALRONCERODELAFUENTE
SUMINISTRO MATERIAL REPARACIONES
19,11

Ayuntamiento de Pereruela

PLAZA MAYOR, 5, PERERUELA. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003



Cód. Validación: 5X3AQRZRZ555H4G3KDKL6ZL3Y | Verificación: <https://aytopereruela.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 6

AYUNTAMIENTO DE PERERUELA

PLAZA MAYOR, 5. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003

11726353X-MARCIALRONCERODELAFUENTE
SUMINISTRO MATERIAL REPARACIONES
405,79

11726353X-MARCIALRONCERODELAFUENTE
SUMINISTRO MATERIAL REPARACIONES
84,70

11726353X-MARCIALRONCERODELAFUENTE
SUMINISTRO MATERIAL REPARACIONES
13,92

ESA03813474-BLINKERESPAÑAS.A.U.
SUMINISTRO MATERIAL REPARACIONES Y EPIS
225,99

B33660440-SANIPLAST
SUMINISTRO MATERIAL REPARACIONES
46,60

B64471840-GRUPO ELECTROSTOCKSS.L.U.
SUMINISTRO ELECTRICO
18,31

B64471840-GRUPO ELECTROSTOCKSS.L.U.
SUMINISTRO ELECTRICO
74,26

B64471840-GRUPO ELECTROSTOCKSS.L.U.
SUMINISTRO ELECTRICO
36,78

B64471840-GRUPO ELECTROSTOCKSS.L.U.
SUMINISTRO ELECTRICO
86,97

71017165L-DEBORA CHIMENO YEGUAS
GASTOS EN CIB 2020 FRA 2 JULIO SEGÚN CONTRATO
1.168,05

B49217359-GIFT CONSULTING S.L.
FRA PROYECTO PAVIMENTACION OBRA PLANES OBRAS DPZ 2020
2.400,00

LIQUIDACIÓN POR VERTIDOS DURANTE 2019 SEGÚN LIQUIDACIONES ENVIADAS:
Q4717001D-CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO
LIQUID CHD080-045516/2019/03672 ARCILLO
38,39

Q4717001D-CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO
LIQUID CHD 080-045516/2019/03678 ENILLAS
70,74

Ayuntamiento de Pereruela

PLAZA MAYOR, 5, PERERUELA. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003



Cód. Validación: 5X3AQRZRZ535H4G3KDKL6ZL3Y | Verificación: <https://aytopereruela.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 6

AYUNTAMIENTO DE PERERUELA

PLAZA MAYOR, 5. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003

Q4717001D-CONFEDERACION HIDROGRAFICA DE DUERO
LIQUID CHD 080-045516/2019/03683 MALILLOS
41,35

Q4717001D-CONFEDERACION HIDROGRAFICA DE DUERO
LIQUID CHD 080-045516/2019/03691 PUEBLICADECAMPEAN
137,80

Q4717001D-CONFEDERACION HIDROGRAFICA DE DUERO
LIQUID CHD 080-045516/2019/03696 SAN ROMAN
90,93

Q4717001D-CONFEDERACION HIDROGRAFICA DE DUERO
LIQUID CHD 080-045516/2019/03700 SOBRADILLO PALOMARES
53,24

Q4717001D-CONFEDERACION HIDROGRAFICA DE DUERO
LIQUID CHD 080-045516/2019/03705 SOGO
42,08

Q4717001D-CONFEDERACION HIDROGRAFICA DE DUERO
LIQUID CHD 080-045516/2019/03710 TUDA
127,33

Q4717001D-CONFEDERACION HIDROGRAFICA DE DUERO
LIQUID CHD 080-045516/2019/03340 PERERUELA LA MORANA
1.541,00

Q4717001D-CONFEDERACION HIDROGRAFICA DE DUERO
LIQUID CHD 080-045516/2019/03800 LA CERNECINA
45,86

Subvenciones .

No hay ninguna para informar por el Alcalde.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

Informes de la Presidencia.

Se ha remitido a solicitud de la propuesta de colectivos Sociales de Pueblos y Comarcas de Castilla y León una manifestación de apoyo por un modelo socio sanitario de salud en el mundo rural para garantizar el acceso a la salud de las personas que viven en los territorios rurales.

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

Ninguno.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Pereruela

PLAZA MAYOR, 5, PERERUELA. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003



Cód. Validación: 5X3AQRZRZ535H4G3KDKL6ZL3Y | Verificación: <https://aytopereruela.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 6 de 6